



Más Vida Club

A. REGISTRO AL PROGRAMA

1. Registrarse en MasVidaMovilidad.com/club llenando todos los campos con información verdadera. De otra forma será eliminada la membresía (cuenta) y de detectarse la persona que proporcionó datos falsos sería expulsada de por vida de este programa.
2. Enviar la solicitud a pertenecer al grupo de Facebook de Más Vida Club.
3. El administrador de Más Vida Club validará que los datos estén correctos. Para esto podría hablarte directamente para corroborar algún dato. Y evaluará tu solicitud.
4. El administrador al aceptar tu solicitud para pertenecer a Más Vida Club en Facebook, automáticamente tu membresía se activa y gozas de todos los derechos, obligaciones y beneficios. Te llegará un correo electrónico con una Tarjeta de Presentación Digital con los datos de Más Vida Movilidad y tu número de miembro, para que la proporciones al recomendarnos. Puedes entregarla de manera electrónica o impresa.

IMPORTANTE: Más Vida Club se reserva el derecho de admisión al programa, por lo que de no otorgar acceso a un solicitante, Más Vida Club no está obligado bajo ninguna circunstancia a aceptar una solicitud o a dar razones de por qué fue rechazada una solicitud de membresía al club. No está obligado a revisar, validar y/o autorizar alguna solicitud para pertenecer al Club en algún tiempo determinado. De no ser aceptado, recibirás una notificación indicando que tu solicitud de registro y membresía fue denegada.

Términos y Condiciones

Versión 1.0 al 04.03.2019